

**Martes 1** La Contraloría inicia auditoría que determinará la inocencia o culpabilidad del presidente de YPF. (Opinión)

El Ministro Andrés Soliz Rada dice: "...la política de gas por mar seguirá siendo un arma de presión en las negociaciones con el gobierno chileno" (EL Diario)

**Miércoles 2** UMSA certifica existencia de petróleo en Apolo, provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz (Opinión)

Auditarán a la Superintendencia de hidrocarburos. La medida fue adoptada por la autorización que la entidad reguladora dio a las productoras de hidrocarburos para que exporten crudo. (La Prensa)

**Jueves 3** El presidente Evo Morales se comprometió ante la vicepresidenta española María Teresa Fernández que su gobierno no afectará las inversiones de la petrolera Repsol. (Opinión)

Diputados investigan contrato de YPF con Iberoamericana. (Los Tiempos)

**Viernes 4** El Viceministro de Exploración y Explotación Julio Gómez denunció que el contrato suscrito entre YPF e Iberoamérica Trading SRL vulneró el Decreto Supremo 28771 de nacionalización del gas. (La Razón)

**Sábado 5** Gobierno pide a Andina y Petrobras resarcimiento por supuesta irregularidad en acuerdo de precio fijo. (Los Tiempos)

El Vicepresidente Alvaro García Linera, posesionó al nuevo directorio de YPF, los ocho directores nombrados son: José Pedro Salazar, Raúl Barroso Soza, Humberto Adriázzola Padilla, Hugo Vaca de la Torre, Marcel Humberto Claure Quezada, Mariano Marcelo Dupleich, Rafael Martínez Vaca, Luis Fernando Vinchetti Vargas. (Opinión)

**Martes 8** Alvarado anuncia la eliminación de la Superintendencia de hidrocarburos. (La Razón)

**Miércoles 9** Misión de YPF viaja a Río de Janeiro para última reunión con Petrobras, para fijar precio del gas. (La Razón)

Gobierno dice que eliminará superintendencias por ley y no por denuncias contra YPF. (Opinión)

**Jueves 10** No se exportará energético al Uruguay por caída en las reservas de gas natural. (El Diario)

En varias ocasiones el gobierno se pronunció a favor de YPF, sin informes finales. Hay protección estatal. (La Prensa)

**Viernes 11** Sainz ratifica que YPF violó el decreto de nacionalización. (La Razón)

**Sábado 12** Investigan a Gas del Sur por presunto contrabando el 2003-2004 (El Deber)

**Domingo 13** Evo Morales pide pruebas para destituir a Jorge Alvarado. (La Patria)

**Martes 15** YPF cotizará en la bolsa y tendrá control social. (La Prensa)

**Miércoles 16** La brasileña Petrobras exige compensaciones y garantías para la firma de nuevo contrato. (La Prensa)

Gobierno proyecta por ley convertir a YPF en sociedad anónima mixta. La norma está en el Parlamento. (Opinión)

Para recuperar control de energéticos, reestructuración de YPF requiere de \$us 180 millones. (El Diario)

**Jueves 17** Peter Maldonado de Unidad Nacional involucra a Manuel Morales Olivera, asesor de YPF, en tráfico de influencias. (Opinión)

**Viernes 18** Petrobras acusa al gobierno de interrumpir las negociaciones unilateralmente. (La Razón)

**Sábado 19** Pobladores de Apolo demandan la exploración de hidrocarburos. (El Diario)

Brasil condiciona reajuste en el precio del gas natural. (La Prensa)

**Domingo 20** Los miembros de la Asamblea del Pueblo Guaraní toman las instalaciones de la estación Transierra Parapetí en la localidad de Tararanda. (El Deber)

**Martes 22** La Unidad de Auditoría Interna del ministerio de Hidrocarburos halla indicios de responsabilidad administrativa en contra de Jorge Alvarado, presidente de YPF. (La Prensa)

**Miércoles 23** El Ministro de Hidrocarburos Andrés Soliz Rada denuncia que la derecha atenta contra la nacionalización. (Opinión)

**Jueves 24** Tras la censura del Senado, el presidente Evo

Morales ratificó al Ministro de Hidrocarburos Andrés Soliz Rada y a su política de nacionalización. (La Voz)

**Viernes 25** El Tribunal Constitucional admite un recurso de nulidad contra la nacionalización del gas interpuesto por los diputados Sandra Yáñez (Podemos), Gustavo Ugarte (MNR) Gary Joaquín Pereira (UN). (Los Tiempos)

Las auditorías de la Contraloría y del Ministerio de Hidrocarburos revelan que Alvarado vulneró el decreto de nacionalización. (Opinión)

Alvaro García Linera y Luiz Inacio "Lula" da Silva acuerdan reanudar las negociaciones energéticas. (La Prensa)

**Sábado 26** Los opositores retiran recurso contra la nacionalización. (La Razón)

Fiscales allanan oficinas de Andina subsidiaria de Repsol YPF por presunta estafa millonaria. (Opinión)

**Domingo 27** Gobierno da garantías a Repsol YPF para operar. Liberan a síndico detenido. (Los Tiempos)

**Lunes 28** Repsol advierte con un proceso contra el Estado Boliviano, si sigue persecución injustificada. (La Razón)

**Martes 29** Para reencausar la nacionalización Evo Morales destituyó a Jorge Alvarado, Presidente de YPF, al Superintendente del sector Víctor Hugo Sáinz, y al Viceministro de Exploración Julio Gomez. Fueron nombrados, Juan Carlos Ortiz B., Santiago Berrios C. y Guillermo Aruquipa respectivamente. (Opinión)

**Miércoles 30** Iberoamérica inicia proceso legal contra la Superintendencia de Hidrocarburos por evitar venta de crudo.



**Martes 1** El Cantón Challacota, que pertenece al municipio de Salinas de Garci Mendoza de la provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro, tiene en su plaza un pozo de hidrocarburos sellado. (La Patria)

**Jueves 3** El ministro de Minería y metalurgia Walter Villarroel señaló como logros del primer semestre la adjudicación del Mutún y San Cristóbal. (El Diario)

**Sábado 5** Dudas en la documentación técnica amplían la negociación del gobierno con la Jindal Steel. (Opinión)

**Domingo 6** El estaño es el primer mineral que se exporta a los EE. UU. Mediante el ATPDEA. (El Deber)

**Jueves 10** Bolivia no firmará contrato alguno con Jindal Steel & Power si no hay buenas ganancias. (Correo del Sur)

**Viernes 11** Bolivia e India analizan contrato sobre El Mutún (El Diario)

**Lunes 14** Mineros sindicalizados advierten que Estado perderá \$us. 362 millones si entregan Huanuni a cooperativistas (La Patria)

**Martes 15** El gobierno garantiza que el Estado recibirá cada año 200 millones de dólares por la explotación del Mutún. (Los Tiempos)

**Viernes 18** Los impuestos que pagará Jindal dependen de una ley que reforme el actual régimen impositivo para el sector minero. (La Prensa)

La Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia - FENCOMIN denuncia que se pretende hacer desaparecer al cooperativismo minero. (La Patria)

**Domingo 20** El acero boliviano jugará en ligas mundiales. (El Deber)

**Viernes 25** Impuesto a la minería subió tres veces más en el primer semestre del 2006. (La Patria)

**Miércoles 16** Jindal tendrá mayoría en la administración del Mutún. En el directorio de cinco integrantes tres son de la empresa y dos del Estado. (La Prensa)